

En un anexo —que hubiera podido constituir un pequeño volumen de por sí—, Mme. Stresser-Péan ofrece al lector un extraordinario tratado sobre el “El tejido ‘en curva’ entre los otomíes del sur de la Huasteca”. Fruto de un largo trabajo de campo en el pueblo otomí de Santa Ana Hueytlalpan (Hidalgo), este estudio sumamente detallado está ilustrado con 71 dibujos y 44 fotografías que permiten seguir todo el desarrollo de este complejo proceso técnico. De manera amena, la descripción precisa de la autora va guiando al lector, aún al más lego en la materia. Por añadidura, Mme. Stresser-Péan realizó una extraordinaria película documental sobre “El tejido ‘en curva’”, que se incluye en el volumen que estamos reseñando.

En suma, *Des vêtements et des hommes. Une perspective historique du vêtement indigène au Mexique* constituye una obra totalmente original, ya que ni en Francia ni en México existía un libro sobre este tema. Además, como vimos, el libro es el fruto de un gran conocimiento tanto de las fuentes antiguas como de los grupos indígenas actuales. Cabe añadir que la edición francesa a cargo de Riveneuve Éditions está ricamente ilustrada con hermosas fotografías —algunas de la autora y otras inéditas de Bodil Christensen—, con excelentes dibujos de Françoise Bagot y con un prefacio de Miguel León-Portilla. Sin lugar a dudas, *Des vêtements et des hommes. Une perspective historique du vêtement indigène au Mexique*, de Claude Stresser-Péan se va a convertir en un clásico en el campo de los estudios mesoamericanos.

---

Ascensión Hernández Triviño, *La tradición gramatical mesoamericana y la creación de nuevos paradigmas en el contexto de la teoría lingüística universal*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Academia Mexicana de la Lengua, 2010, 160 p.

por Rodrigo Martínez Baracs

Quisiera llamar la atención sobre la publicación reciente del discurso de ingreso de Ascensión Hernández Triviño a la Academia Mexicana de la Lengua, el 22 de enero de 2009. Ascensión Hernández nació en Extremadura, España, y estudió en la madrileña Universidad Complutense. Como historiadora, se ocupó

primero del exilio español en México. Enseguida se dedicó al primer gran paso de españoles a México en el siglo XVI, que incluyó a muchos frailes que vinieron a cristianizar a los “indios” y que para ello aprendieron sus lenguas, escribieron e imprimieron, con la ayuda de colaboradores indios, gramáticas, vocabularios y textos diversos de evangelización y descripción del mundo americano. Para cristianizar a los millones de indios era imposible enseñarles español a todos y se hizo necesario hablar correctamente sus lenguas, de manera atractiva y convincente.

El estudio de Ascensión Hernández sobre *La tradición gramatical mesoamericana* es particularmente valioso porque es un resumen concentrado, pensado y decantado de muchos años de trabajos sobre el tema, entre los que destacan sus trabajos y ediciones de las gramáticas de la lengua náhuatl de fray Andrés de Olmos y de fray Alonso de Molina, y los estudios sobre las gramáticas tarascas o purépechas del francés fray Maturino Gilberti y de fray Juan Baptista de Lagunas, todos franciscanos. Estos trabajos, de temática específicamente gramatical, se inscriben entre los ricos y variados estudios de Ascensión Hernández sobre los estudios y las publicaciones en y sobre la lengua náhuatl. Me refiero de manera particular a sus trabajos sobre fray Bernardino de Sahagún, sobre Pedro de Arenas, el gran libro en dos volúmenes *Tepuztlahcuilolli*, “la escritura de hierro”, sobre los libros impresos en lengua náhuatl, y sus registros anotados de las publicaciones sobre dicha lengua publicados cada año en la revista *Estudios de Cultura Náhuatl*.

Recuerda ella, como es usual en los discursos de ingreso a la Academia Mexicana, los logros y la personalidad de su antecesor en su silla, el muy peculiar escritor Salvador Elizondo, y su discurso es respondido por un académico, el jurista Diego Valadés, en una notable “Respuesta”, pero prefiero no detenerme en estas riquezas del libro para concentrarme en el discurso de la nueva académica.

El orden de su exposición está cuidadosamente pensado, por lo que conviene seguir su desarrollo paso a paso. En primer lugar Ascensión Hernández define y discute las dos categorías analíticas que aparecen en el título de su disertación: “paradigma” y “tradición”. Aunque el término “paradigma” significa en griego “ejemplo” o “ejemplar” y en la gramática remite “a cada uno de los esquemas formales en que se organizan las palabras nominales y verbales para sus respectivas flexiones”. En tiempos recientes adquirió una nueva dimensión

en el campo de la historia de la ciencia gracias al influyente libro de Thomas S. Kuhn, *La estructura de las revoluciones científicas*, de 1962, quien “concibe la historia de la ciencia como una cadena de paradigmas que se suceden unos a otros mejorándose y descartándose”, pues, como escribe Kuhn, “las diferencias entre paradigmas sucesivos son necesarias e irreconciliables, y la recepción de un nuevo paradigma frecuentemente hace necesaria una redefinición de la ciencia correspondiente”. Ascensión Hernández, sin embargo, al igual que otros académicos mexicanos como Ruy Pérez Tamayo y Jaime Labastida, prefiere adoptar un punto de vista más matizado, particularmente necesario para la historia de la lingüística, como lo muestran Dell Hymes, Keith Percival y Konrad Koerner. Para Pérez Tamayo la ciencia “tiene una estructura bastante más compleja que la postulada por Kuhn, aunque ciertamente incluye algunas de sus ideas”; para Labastida la ciencia “no es una sucesión de paradigmas que se destruyen violentamente con saltos radicales sino más bien un proceso creativo en el que se decanta un pensamiento que permanece”. Retoma ella la crítica del lingüista Hymes del concepto kuhniano de paradigma para resaltar el concepto de “cinosura”, *cynosure* en inglés, “cola de perro”, la estrella del Norte dentro de la constelación de la Osa Menor, que designa algo que guía o dirige la atención o el interés. De manera semejante, Percival acepta en la historia de la lingüística el concepto kuhniano de revolución científica mas no el de paradigma, como “resultado de una notable innovación científica de parte de un solo innovador y aceptada por todos”. Koerner, finalmente, piensa que “la historia de la lingüística no puede limitarse a un punto de vista de la historia de la ciencia por la gran cantidad de factores que en ella intervienen y que tienen que ser explicados”. La autora concluye que el historiador de la lingüística puede beneficiarse con el concepto de paradigma, de la siguiente manera:

entendido como modelo que logra representar la madurez de un momento; como centro de atención; como logro individual o comunitario que ofrece respuestas innovadoras; como cumbre de un proceso creativo y también como estructura profunda de tal proceso que permanece, o simplemente como guía conveniente de estudio de cualquier proceso diacrónico o sincrónico.

Es por esto que, para ella, “el paradigma en mayor o menor grado pervive y pasa a ser parte de una cadena de saber no sólo acumulativo sino también

reflexivo; además, un paradigma no es irreconciliable con el anterior ni tiene por qué ser descartado”. Y, pasando de esta manera al otro concepto central de su disertación, Ascensión Hernández afirma que “los paradigmas crean tradiciones”, como lo escribe el propio Kuhn, “en aparente contradicción con su teoría”.

Define asimismo el concepto de tradición siguiendo al *Diccionario* de la Real Academia Española, como “transmisión de noticias, de composiciones literarias, de doctrinas, ritos y costumbres hechas de generación en generación”. Y siguiendo a la filosofía aristotélica, concibe a la tradición como *parádoxis*, no sólo como transmisión de documentos, sino como lugar donde se decanta la verdad. En esta acepción, está “el punto de encuentro de los conceptos de paradigma y tradición”, la “estructura profunda perdurable del conocimiento” a la que se refiere Labastida. En una tradición “pueden entrar uno o varios paradigmas que contribuyen a dar cuerpo y sustancia a la doctrina, tema, problema, hipótesis o creencia que conforman la tradición”. En resumen, la exposición de Hernández utiliza los conceptos de paradigma y tradición como “modelo y sucesión de modelos dentro de un proceso creativo”. Enseguida pasa a exponer los paradigmas de la tradición grecolatina.

Comienza con Dionisio de Tracia (170-90 a.C.), formado en la Biblioteca y Museo de Alejandría con Aristarco de Samotracia (216-144 a.C.) y autor del tratado *Tejné grammatiké*, “tejido gramatical”, “técnica de las letras” o “arte para conocer las letras”, que definió y clasificó “los elementos del discurso según su naturaleza y la función que desempeñan en la oración”. Dionisio dividió la gramática en seis partes:

lectura cuidada según la prosodia; explicación de las figuras poéticas; interpretación de las palabras raras y de los argumentos; búsqueda de la etimología; exposición de la analogía; y, la última, crítica de los poemas, “que es la parte más bella de todas la de la gramática”.

Comenta Ascensión que “para nosotros, que pensamos con [Ferdinand de] Saussure que la lengua es un sistema de signos sonoros, la *Tejné* es el primer paradigma gramatical en el que se logra traducir ese sistema de signos sonoros a otro sistema de signos conceptuales”. En este sistema, “se ordenan los fonemas para formar palabras y las palabras para formar los enunciados, y por primera vez, las reflexiones de la filosofía griega sobre el *logos*, la arbitrariedad del signo,

la predicación, las partes del enunciado, letra, sílaba y voz se separan de la lógica y la retórica para formar un dominio propio en el cual son ordenadas y analizadas”. La teoría de Dionisio se extendió por el oriente helénico y fue transmitida al mundo romano por su discípulo Tiranión el Viejo (110-25 a.C.).

Sin embargo, a la teoría de Dionisio le faltaba lo relativo a “la forma de articularse las palabras entre sí dentro de la oración, hoy diríamos, lo concerniente a la función de la palabra”, tarea a la que se dedicó en el siglo II d.C. el alejandrino Apolonio Díscolo, autor del amplio tratado titulado *Sintaxis*, que estudió “los trazos de las palabras, los accidentes, en sí mismos y en sus reglas de combinarse según el principio de la coherencia”.

En Roma, la *Tejne grammatiké* de Dionisio estimuló el estudio de la lengua latina realizada por Marco Terencio Varrón (116-27 a.C.) y Marco Fabio Quintiliano (30-98 d.C.), y más adelante por los “artígrafos”, quienes enriquecieron el paradigma de Dionisio “con las aportaciones de la dialéctica estoica referentes al significante (*semainon* formado por *fone*, voz sin más; *lexis*, voz articulada; y *logos*, voz articulada portadora de significación)”. Igualmente, los artígrafos enriquecieron la materia gramatical con lo relativo a los vicios y virtudes, tales como los metaplasmos, tropos, barbarismos y solecismos. El más famoso de los artígrafos fue Elio Donato, del siglo IV, maestro de San Jerónimo, traductor de la Biblia al latín. Elio Donato es autor del importante y claro *Ars maior*, dividido en tres partes:

la primera contiene lo relativo a los elementos por los cuales se accede a la palabra: voz, letra y sílaba; la segunda contiene la descripción de las categorías de palabras con sus atributos. Los atributos son los accidentes: calidad, especie, figura, género, número, persona, caso por declinación, y para el verbo, conjugación. Los accidentes son los trazos morfológicos que se añaden a la palabra y que la identifican plenamente; algunos de ellos tienen valor sintáctico como los casos reflejados en la declinación. Finalmente, la tercera parte del esquema de Donato responde también a la dialéctica estoica de *vitia virtutesque* [vicios y virtudes].

El *Ars maior* de Donato, completado en el siglo VI por las *Institutiones grammaticae* de Prisciano de Cesarea, fijó un nuevo paradigma, aprovechando el de Dionisio, trasladado de la lengua griega a la latina, lenguas “tipológicamente hermanas”. Ambos paradigmas “se integran y son el germen de una tradición,

la tradición grecolatina”, que perduró durante la Edad Media, el Renacimiento y hasta nuestros días. De acuerdo con esta tradición, “todos hemos estudiado la gramática dividida en cuatro partes: prosodia, hoy llamada fonología; analogía, hoy morfología; sintaxis; y ortografía, con las figuras de dicción”.

Durante el Renacimiento, el paradigma grecolatino fue puesto al día por las gramáticas latinas de Elio Antonio de Nebrija (1444-1522), para la Europa meridional, y de Jan Despauter o Despauterius (ca. 1460-1520), para el resto de Europa. Poco después, el jesuita portugués Manuel Álvares (1526-1583) publicó en 1572 su famoso *De institutione grammatica*, que fue tomado como libro de texto por la Compañía de Jesús y “debilitó la figura indiscutible de Nebrija en el mundo hispánico”. Pero lo importante es que el paradigma grecolatino “se impuso también en la descripción de lenguas que tenían su propia tradición gramatical consolidada en la Edad Media como el hebreo y el árabe, a tal grado que se abandonaron los paradigmas anteriores”.

A partir del encuentro con el Nuevo Mundo, el paradigma grecolatino sirvió a los sacerdotes franciscanos, dominicos, agustinos y jesuitas como base para el conocimiento de la multitud de lenguas americanas, “la Babel americana”, necesario para la cristianización de los amerindios. De esta manera, debido a la necesidad de describir las peculiaridades de las lenguas americanas, se formaron nuevos paradigmas y una nueva tradición gramatical mesoamericana y también americana.

Ascensión Hernández destaca la importancia de las escuelas, donde los frailes se hicieron niños indios y éstos se hicieron maestros de aquéllos, y donde compartieron no solamente sus conocimientos lingüísticos sino sus vivencias, proceso necesario para una verdadera conversión. El primer paso fue la fijación alfabética de las lenguas, proceso necesario para su análisis gramatical y lexicográfico. Es bien conocido el hecho de que para este análisis la gramática latina (1481) y el vocabulario castellano-latino (1495) de Nebrija fueron ampliamente utilizados para el estudio de todas las lenguas americanas. De esta manera, el paradigma grecolatino sirvió para la apropiación de las lenguas americanas, que muy pronto mostraron ser “lenguas radicalmente diferentes” de la griega, la latina y la hebrea, es decir, las lenguas hasta entonces conocidas, lo cual hizo necesario un nuevo paradigma.

Destaca ella que el primero en fijarlo fue el franciscano fray Andrés de Olmos (ca. 1485-1571) en su *Arte de la lengua mexicana*, escrito en 1547, que, si bien

permaneció inédito hasta el siglo XIX, tuvo una influencia determinante en las gramáticas que se escribieron y publicaron en los años siguientes, particularmente el *Arte de la lengua de Michuacan* de fray Maturino Gilberti (1558), el *Arte de la lengua mexicana y castellana* de fray Alonso de Molina (1571) y el *Arte y diccionario de la lengua michuacana* de fray Juan Baptista de Lagunas (1574), seguidos por los frailes que redactaron gramáticas de las otras lenguas mesoamericanas.

Todos ellos se basaron en la gramática latina de Nebrija pero no dudaron, siguiendo al padre Olmos, en alejarse de ella cuando era necesario para dar cuenta de las peculiaridades de las nuevas lenguas. El principio fundamental del nuevo paradigma que captó Olmos, fue el concepto de “composición”, que sustituyó al de “sintaxis” e implicó “la captación de una estructura lingüística diferente”, en el que las palabras se “ayuntan”:

Pierden parte de su sufijo terminal o de su afijo y se fusionan fuertemente entre sí, se *componen* (de *cum-ponere*, poner juntamente) formando un nuevo signo lingüístico diríamos hoy. En los primeros gramáticos este rasgo de la lengua aparece plenamente identificado y aplicado al artificio nominal y verbal con el término de “composición”, lo cual permite abandonar el término de sintaxis. Tal hecho supone una enorme innovación en la historia de la codificación gramatical y, como veremos, constituye el eje de la nueva tradición mesoamericana.

Los padres Olmos y Molina muestran cómo en la lengua mexicana o náhuatl “al componerse el nombre y el pronombre sufren ‘pérdida o cambio de letras’, es decir sufren cambio morfofonémicos”. De esta manera se crea “una nueva palabra que es un nuevo signo lingüístico y que a veces es oración completa”. Los padres Gilberti y Lagunas encontraron el mismo principio en la lengua michoacana, tarasca o purépecha, restándole importancia a la declinación de las palabras y resaltando el principio de la composición “como una estructura en la que se armonizan la morfología y la sintaxis”. Y de estos cuatro padres el principio de la composición “pasó a las gramáticas elaboradas por los dominicos acerca de las lenguas de Oaxaca a fines del siglo XVI y a las que después redactaron los jesuitas sobre el náhuatl y sobre las lenguas yutonahuas del noreste de México.

Siglos más tarde, el gran lingüista Guillermo de Humboldt (1767-1833), hermano del gran sabio Alejandro de Humboldt (1769-1860), retomó el principio de la composición para definir un nuevo tipo lingüístico, el de la “lengua

incorporante”, que aplicó a las lenguas del Nuevo Mundo. Humboldt se refirió a la *Einverleibung*, “incorporación”, a la *Mexicanische Einverleibungsmethode*, términos alemanes que vienen del verbo *einverleiben*, construido con *Ein*, “uno”, y *Leib*, “cuerpo”. La incorporación, de esta manera, sustituye a la sintaxis, que viene del vocablo griego *σύν*, “conjuntamente”, y *τάξις*, “orden”, es decir:

Relación y ordenamiento de las partes de la oración conjuntamente basada en la concordancia de los accidentes, sobre todo género, número, persona y caso, por declinación. Tal cosa no encajaba en el artificio gramatical del náhuatl y del purépecha donde la concordancia de los accidentes de la palabra es sólo en número y persona y donde un sistema de afijos —prefijos, infijos y sufijos— hace posible el engranaje con el que se logra el tejido gramatical propio de la lengua.

Nuevamente fue el padre Olmos quien acuñó un nuevo elemento gramatical: la “partícula”, “que aparecía bajo múltiples figuras morfológicas y sintácticas”:

Como pronombres agentes y pacientes, relativos, indefinidos, preposiciones, marcadores de objeto, de dirección, de tiempo, de espacio e inclusive como sufijos e infijos. Los hay también que sirven para marcar la naturaleza de los verbos y a veces para transformar unos verbos en otros —neutros en activos— y para construir los frecuentativos, causativos y reverenciales. Algunos tenían una naturaleza polivalente, podían desempeñar varios papeles como la partícula *in*, del náhuatl o la del purépecha *ga*, y todos eran indispensables en el proceso de la derivación y composición.

Estas “partículas” tan importantes y omnipresentes, hoy son llamadas “morfemas”, “palabra igualmente polisémica y versátil que puede aplicarse a multitud de elementos que, o bien son palabras, o entran en la formación de palabras”.

Ascensión Hernández concluye retomando dos conceptos “que preocuparon a los gramáticos helenísticos: la analogía y la anomalía”:

La analogía fue el primer paso para conocer la naturaleza de la palabra: escuchar los sonidos, diferenciar fonemas, lo que ellos llamaban las letras, e identificar la



palabra para establecer una correspondencia con las partes de la oración y determinar su categoría gramatical y sus accidentes: número, persona, especie y figura.

La analogía “constituye lo tradicional de estas gramáticas”, gracias a la cual las gramáticas americanas se integraron a la milenaria tradición grecolatina. Para descubrir lo nuevo de las lenguas los frailes contaron con el principio de la anomalía, “detectar lo diferente usando la perspectiva comparatista”: el nombre y el pronombre no se declinan sino que funcionan con afijos y se ayuntan o componen; el verbo tiene su propio artificio basado en la incorporación de pronombres, verbo y partículas. Casi todas las palabras, sea cual fuere su categoría morfológica, tienen la capacidad de componerse entre sí para articularse como enunciados. La función sintáctica era totalmente diferente a la de las lenguas grecolatinas.

En suma, en este trabajo, la autora muestra de manera contundente “cómo en Mesoamérica, gracias a los trabajos de esos protolingüistas misioneros, se consolidó una nueva tradición gramatical a través de la creación de nuevos paradigmas”, con lo cual enriquecieron sin duda “lo que cabe llamar teoría lingüística universal”. Es notable que el principio de la composición y el papel de las partículas haya aparecido en primer lugar en lenguas tan aparentemente lejanas como lo son el náhuatl y el purépecha, y que en realidad sean válidos para la gran mayoría de las lenguas no sólo mesoamericanas sino también americanas, lo cual levanta problemas tan difíciles como decisivos para aproximarnos a la comprensión del origen y la unidad de los pueblos americanos.

---

Eduardo Matos Moctezuma, *Arqueología del México antiguo*, México, Jaca Book/ Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2010, 384 p.

por Leonardo López Luján

En tanto disciplina científica, es innegable que la arqueología que practican actualmente nacionales y extranjeros en México ha alcanzado la madurez plena. En unas cuantas décadas, la capacidad de nuestro gremio para comprender los fenómenos y los procesos sociales del pasado se ha revolucionado. Esto ha